



NACIONAL
LABORAL

Persisten brecha salarial y falta de acceso al mercado laboral

Rezago en políticas públicas para impulsar empleo femenino

Por: Angélica Jocelyn Soto Espinosa
Cimacnoticias | México, DF.- 10/04/2014

Las mujeres en México y América Latina (AL) aún enfrentan desigualdad de género en el acceso al mercado laboral, ya que las políticas públicas para mejorar las condiciones de trabajo de la sociedad carecen de perspectiva de género o son limitadas, señalaron especialistas.

A fin de mejorar la eficiencia y eficacia de las políticas públicas para la equidad de género en el mercado de trabajo y las oportunidades salariales para las mujeres, diversos comités de investigaciones interdisciplinarias de AL realizarán el proyecto "Promoviendo el empoderamiento económico de las mujeres a través de mejores políticas".

Para la presentación en México, las economistas Rebeca Salazar e Hilda Salazar Ramírez, integrantes de la organización civil Mujer y Medio Ambiente, y José Luis Miranda, director de Norlatina Consultores, detallaron la metodología y los alcances del proyecto.

En AL el ingreso promedio mensual por trabajo remunerado de las mujeres equivale al 69 por ciento del que perciben los hombres, según una ficha informativa que difundió Mujer y Medio Ambiente.

En México, el acceso al empleo y los salarios son los determinantes de la desigualdad en los ingresos, pues de cada 100 trabajadoras 63.7 ganan de uno a tres salarios mínimos, es decir 5 mil 460 pesos mensuales.

Las y los investigadores participantes en el proyecto se proponen realizar un estudio comparativo en ocho países de la región, entre ellos México, para determinar los factores que explican las desventajas y limitaciones de la participación femenina en el mercado laboral.

Asimismo, ubicar las principales restricciones para las mujeres en los distintos contextos sociales y culturales para acceder al trabajo, y las políticas necesarias para mejorar la calidad del trabajo femenino.

Tras el diagnóstico, los investigadores publicarán un libro que reúna el análisis a nivel regional, y sugerencias de políticas públicas para mejorar la situación de las mujeres en el empleo.

Además de México, el proyecto se realizará paralelamente en Argentina,

Chile, Ecuador, Bolivia, El Salvador, Nicaragua y Uruguay.

En la presentación del proyecto participaron Ana Gúezmes, directora en México de ONU-Mujeres; Norma Malagón, coordinadora de la Red de Mujeres Sindicalistas; María Eugenia Gómez, integrante del Comité Especializado de Información con Perspectiva de Género del Inegi, y Rocío Mejía, integrante de la Red Nacional de Género y Economía.

Las expertas coincidieron en la importancia de incluir análisis e información que se ha recogido a través de encuestas y trabajos académicos sobre otros ámbitos de la vida de las mujeres, como el uso del tiempo, reparto de responsabilidades de cuidado en el hogar, y el incremento de la participación femenina en las pequeñas empresas y la informalidad.

Las especialistas resaltaron la necesidad de evaluar las recientes reformas a la Ley Federal del Trabajo, pues consideraron que son un obstáculo para que las mujeres, tras superar las desigualdades, logren el empoderamiento económico.

El análisis será coordinado por el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo-Uruguay, y el Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales y la Universidad de La Plata (ambos de Argentina), y es apoyado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, de Canadá.

14/AJSE/RMB

compartir esta nota: